

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/007303

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: LE-HORNO INTELIGENTE Y ABATIDOR. RPM LEON

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de un equipo de horno inteligente selfcooking y un abatidor compatible para el servicio de cocina de la Residencia de Personas Mayores de León.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Administración Económica

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose la necesidad concreta en satisfacer las necesidades de la cocina del centro, posibilitando la consecución de una mayor calidad del servicio de comida a los residentes, así como una mayor eficacia y economía de tiempo.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/231B04/63300/3	09213001	36.580,00 €	7.681,80 €	44.261,80 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Dos meses desde la formalización del contrato

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





Expdte: A2024/0007303

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

ANTECEDENTES DE HECHO

Con fecha 7 de mayo de 2024, la Jefa de Área de Administración propone el inicio del expediente de referencia con base en lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Se han cumplido todos los trámites preceptivos establecidos en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto lo anterior, en virtud de las competencias que me otorga el artículo 2 de la Orden FAM/803/2022 de 1 de julio, que desarrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de los Servicios Periféricos; así como la Resolución de 30 de marzo de 2021, de la Gerencia de Servicios Sociales por la que se delega determinadas competencias del Gerente de Servicios Sociales de diversos órganos y unidades Administrativas dependientes de este Organismo Autónomo.

RESUELVO

Que se inicie el oportuno expediente de contratación consistente en el suministro de horno inteligente y abatidor de temperatura para la Residencia de Personas Mayores de León, de acuerdo con las prescripciones detalladas en el cuadro de características.

